



**El Ministerio de Justicia y Paz por medio del
Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos y la
Unidad de Archivo Central Institucional**

Les invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para el siguiente puesto reservado para ser ocupado por una **persona con discapacidad**:

Oficinista de Servicio Civil 1 - Especialidad Labores Varias de Oficina

Ubicación:

- Archivo Central en el Distrito de Guadalupe, Cantón de Goicoechea.

Mecanismo de resolución:

- Nombramiento, ascenso o descenso interino en plaza vacante pura, sujeta a concurso interno para nombramiento en propiedad.

Requisitos académicos:

- Bachiller en Educación Media o título equivalente.

Capacitación requerida:

- Capacitación específica acorde con la especialidad del puesto o en su defecto certificación o constancia que demuestre que la persona candidata posee los conocimientos o el dominio del oficio respectivo, siempre que en los respectivos programas académicos no consten cursos de igual naturaleza.

Requisitos deseables:

- Conocimiento en paquete ofimático Microsoft Office.
- Manejo intermedio o avanzado en MS Excel.
- Capacitación en servicio al cliente.

Información importante:

- Este puesto está **reservado para ser ocupado por una persona con discapacidad**, en cumplimiento con la Ley N° 8862 Inclusión y Protección Laboral de las Personas con Discapacidad en el Sector Público, su Reglamento N° 36462 y sus reformas, así como la Ley Marco de Empleo Público, N° 10159, por lo tanto, las personas interesadas deberán presentar una certificación de discapacidad o carné emitidos por el CONAPDIS.

Condiciones salariales:

- Salario global: ₡ 401.896,00
- Salario compuesto base**: ₡ 304.300,00

** Los pluses salariales se aplicarán conforme a la Ley 9635 (Fortalecimiento de las Finanzas Públicas) o lo que aplique de acuerdo a la Ley Marco de Empleo Público.

Presentación de ofertas:

- Las ofertas se recibirán del **lunes 03 al viernes 07 de junio de 2024**.
- Las personas interesadas deberán remitir su currículum, digitalización de atestados y una certificación que haga constar que está con un nombramiento en una institución del Régimen de Servicio Civil, al correo electrónico: rfernandez@mj.go.cr.
- Posterior al cierre de recepción de ofertas, las personas que cumplan con lo solicitado, iniciarán un proceso de preselección con base en la información suministrada, y aquellos candidatos preseleccionados por la jefatura del puesto serán convocados a entrevista presencial.